

## FERNANDO CASTILLO CADENA Magistrado ponente

## AL2174-2020 Radicación n° 87589 Acta 33

Bogotá D.C., nueve (9) de septiembre de dos mil veinte (2020)

DAGOBERTO CASTAÑEDA GARCÍA VS. ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES (COLPENSIONES).

Por falta de sustentación oportuna por la parte Recurrente, se declara desierto el recurso.

No hay lugar a costas por no haberse causado.

Devuélvase el expediente al Tribunal de origen.

Notifiquese y Cúmplase.

LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

CLARA CECICIA DUENAS QUEVEDO

IVÂN MAURICIO LENIS GÓMEZ

omar angel/mejia amador

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

Código único del proceso	410013105003201700017-01
RADICADO INTERNO:	87589
RECURRENTE:	DAGOBERTO CASTAÑEDA GARCIA
OPOSITOR:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
MAGISTRADO PONENTE:	DR.FERNANDO CASTILLO CADENA



## Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

## CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 14-09-2020, Se notifica por anotación en estado n.º 94 la providencia proferida el 09-09-2020.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 17-09-2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 09-09-2020.

SECRETARIA\_